

EL ARTESANO.

ORGANO DE LOS INTERESES DE LA "SOCIEDAD DE ARTESANOS."

BUSCAR EN LA EDUCACIÓN LA DISCIPLINA MORAL PARA QUE ELLA ENJENDRE LA LIBERTAD EN TODAS SUS FUERZAS, EN TODOS SUS ESPLENDORES, ES NUESTRO SÍMBOLO, NUESTRO PROGRAMA, NUESTRA ASPIRACIÓN Y NUESTRA ESPERANZA.
 "PARA UN HOMBRE DE BIEN, SER PERIODISTA ES LA PRIMERA DE LAS PROFESIONES"
 AMAMOS TANTO Á LA CLASE OBRERA, QUE A ELLA DEDICAMOS NUESTRA CONSAGRACIÓN Y CARÍÑO.

| | | |
|--|---|---|
| Redactor y Administrador. ALEJO MARIN J. | CONTENIDO. Ciencias, Literatura, Industrias, Artes, Noticias y Variedades. | Oficina: número 1 Sur. Calle de Goicoechea. |
|--|---|---|

EL ARTESANO.

Condiciones.

"El Artesano" verá la luz pública dos veces á la semana, ó cuando se pueda, y se distribuirá á domicilio á quienes soliciten la suscripción.—A provincias y pueblos se mandará directamente por correo.

La suscripción por una serie de 12 números vale un peso, y el número suelto 10 centavos.—Pago anticipado.

Los socios pagarán solamente la mitad de su valor.

La edición consta de 1,000 ejemplares. Circula con profusión entre la clase obrera, motivo por lo que es bueno para la inserción de avisos de artículos de consumo y de materiales para toda clase de oficios, industrias y artes manuales, y contrata de operarios.

Se publicarán comunicados gratis, siempre que vengan en forma conveniente y de interés general. Por asuntos de interés particular, lo mismo que por los avisos, se cobrará más barato que en cualquiera otra publicación.

Todas las preguntas y consultas que se nos haga por escrito de parte de los suscriptores, se publicarán gratis y se contestarán enseguida.

Las personas que reciban este número y no lo devuelvan luego, serán considerados como abonados y cobraremos el valor de la suscripción.

Solicitamos Agentes y corresponsales en los pueblos en donde no los hay.

Para más informes y pormenores, dirijirse al Administrador General en la oficina de la Sociedad de Artesanos, calle de Goicoechea 1, Sur, ó en su casa de habitación, calle del Teatro, nº 21 Sur.

Agentes de "El Artesano"

| | |
|----------|--------------------------|
| Cartago | Don Manuel V. Blanco. |
| " | Francisco Vargas Quirós. |
| La Unión | „ Pedro Calderón. |
| Alajuela | Sres. Solera y Castaing. |
| S. Ramón | Don R. A. Jurado. |
| Naranjo | „ Lorenzo Corrales. |
| Grecia | „ Juan Vega Lizano. |
| Palmares | „ Manuel Soto Lara. |
| Bagaces | „ Jesús Velázquez. |
| Bebedero | „ Estanislao Conde. |

Cañas , Eduardo J. Salazar.
 Liberia „ Francisco Mayorga.
 Puntarenas „ Eduardo Fournier.
 Esparta „ Clodomiro Figueroa.
 Atenas „ Nicolás Echeverría.
 San Mateo „ Ezequiel Arce.

ULTIMATUM.

Suplicamos á las personas que reciban este periódico, se sirvan devolverlo si no quieren el abono. A los que lo dejen les pasaremos el recibo antes de ocho días, y les rogamos que no nos asusten á los cobradores.

3 v. 1.

A campo raso.

El Licenciado don Ascensión Esquivel no es ya el Jefe de la Nación: por un acto de hidalguía republicana y delicadeza personal, propio de hombres de carácter firme y de principios sanos en la política, ha resignado el Mando Supremo en manos del señor General Presidente de la República, el Licenciado don Bernardo Soto.

El gran partido liberal de Costa Rica, que hoy comienza á disciplinarse y robustecerse como nadie se lo pudo imaginar, y que toma ensanche gigantesco para defender y trabajar por la causa de la Justicia, del Derecho y de la Libertad, que el señor Esquivel representa como Jefe y Candidato, comprende la gravedad de las circunstancias porque atraviesa el país, y respeta y aplaude la resolución que el señor Esquivel tomara al separarse del Poder interino. La respeta, porque tiene confianza ilimitada en su causa, y la aplaude, porque honra el patriotismo verdadero, el civismo acrisolado y la democracia.

Don Ascensión Esquivel, antes que comprometer á sus amigos á una lucha que los adversarios han dado en calificar desigual, y antes que falsear la pureza de sus principios, baja las gradas del solio presidencial para confundirse con sus amigos y adictos en el campo del combate electoral. En ese terreno, digno, caballeroso y noble, el señor Esquivel hallará á sus partidarios leales y dispuestos á la lid. Entre ellos cuenta una vez más á los modestos artesanos de tres sociedades, unidos, compactos y tranquilos.

Sus amigos no hacemos otra cosa que

crear bríos; y de hoy en adelante vamos á probar que sostenemos un principio y una causa: el principio del Derecho y la causa de la Libertad; causa y principio encarnados en el ciudadano y no en el gobernante. Vamos á probar que no miramos la potencia sino la esencia de las cosas; y vamos á probar, en fin, que, consecuentes con un credo político, ese credo es un dogma por el que se sacrifica todo.

Somos muchos: nuestro número llega á millares; y no contamos ni medimos á nuestros adversarios: nos basta, para luchar, estar en la brecha con un tipo digno de pueblos más civilizados, con un Jefe íntegro en sus procedimientos ó incorruptible en sus convicciones.

~~Falta que las fuerzas se equilibren.~~
 Falta que los acontecimientos se desarrollen.
 Faltan el triunfo ó la derrota.

¡Pobres carteros!

En una de las gacetillas del nº 24 de esta hoja, llamamos la atención del señor Ministro de Gobernación hacia la exigua dotación de que disfrutaban los carteros de esta capital y sobre la necesidad de crear otra plaza de circulador de impresos. Hoy volvemos á la carga, seguros de que el buen criterio del señor Venegas, y más que éste, la justicia de nuestra indicación, le harán pensar en los pobres carteros.

La razón y la justicia piden que al buen servidor se le tenga muy grato, sobre todo á servidores en uno de los más importantes ramos de la Administración pública. Todos saben que el servicio de un cartero exige actividad, inteligencia, discreción y honradez, para garantizar el buen desempeño del cargo en todas sus fases. Todos saben que hoy cualquier jornalero se gana al mes treinta pesos; que cualquier portero de bien pocos quehaceres y responsabilidad, gana más de aquella suma, y que "amor con hambre no dura." Todos sabemos, en resumidas cuentas, que José Castillo C., inspector de carteros, circulador de impresos y portero; y Pedro Jiménez, Eufrazio Fuentes, Martiliano Castillo y José Ana Cleto Águila, carteros, cumplen sus deberes y obligaciones á entera satisfacción del público y de sus jefes. ¿Por qué, pues, mezquinarnos una dotación justa y equitativa?

La fatigosa tarea de un cartero, tarea continua y llena de dificultades casi siempre, no se retribuye con treinta pesos. ¡Eso no!

Los carteros de esta capital han renunciado sus empleos, alegando como causal su exigua dotación. El señor Director General del ramo, justo apreciador de los méritos de los renunciantes, y el señor Ministro Venegas, hombre inteligente y animado de excelentes deseos, ha-

brán de oírnos y atenderán nuestros razonamientos en favor de los pobres carteros.

Así, pues, pedimos para el primero de los empleados citados el sueldo de cincuenta pesos, y el de cuarenta para los demás obreros del progreso.

¡Pobres carteros!

Armas iguales!!!

Ya el candidato del partido liberal no es el Presidente del Poder Ejecutivo, en tanto que el señor Rodríguez lo es del Judicial.

Armas iguales: el señor Esquivel desciende del capitolio para trabajar con sus amigos, en tanto que don José no baja de él para igualársele en la lucha.

La Ley Orgánica de Tribunales, y más que ella, la propia dignidad, obligan al señor Rodríguez á hacer dimisión de su empleo. Que lo haga! Presidente á Presidente, antes; que sea hoy individuo á individuo, para no profanar los principios de la equidad.

Que así como don Ascensión deja el mando para enseñar cómo se es noble y grande, así el señor Rodríguez deje la preponderancia que como Jefe de la Cámara Judicial tiene entre una gran parte de sus adictos, pues de lo contrario la hidalguía desaparece á influjo del interés.

San José, 12 de agosto de 1889.

LUIS M. CASTRO.

Biblioteca popular DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS.

CATÁLOGO DE LAS OBRAS RECIBIDAS.

—:o:—

(Continuación).

| | 1 | TOMO. |
|---|----|-------|
| Obsequio de don MANUEL VEGA. | 1 | |
| De L' Enseignement Secondaire en Angleterre et en Écosse, par J. Demogeot C. H. Montucci. | 1 | " |
| Chambers's information for the people, por William and Robert Chambers. | 1 | " |
| Les Provinciales an Lettres ecrites, par Luis Montalte. | 1 | " |
| El Boletín de las leyes, por Ignacio Zenteno. | 1 | " |
| Elementos de Álgebra, por M. Bourdon. | 1 | " |
| El Diálogo de la Pintura. Ouvres completes, par Mme. La Barone de Staël. | 17 | " |
| Memoires de un Inbécile, par Eugene Noel. | 1 | " |
| Las guerras de América y Egipto, por Emilio Castelar. | 1 | " |
| Simple lecturas sobre las Ciencias, por Ganigues y Boutet de Monvel. | 1 | " |
| El Protestantismo comparado con el Catolicismo, por Jaime Balmes. | 2 | " |
| Histoire de Philippe-Auguste, par M. Copefigue. | 2 | " |
| Escenas Contemporáneas, por don Manuel Ovilo y Otero. | 1 | " |
| Historia Romana, por Velejo Paterculo. | 1 | " |
| Conversaciones sobre el Protestantismo actual, por Monseñor de Segur. | 1 | " |
| La República de las letras, por Manuel Ossorio y Bernard. | 1 | " |
| Manual de Legislación et d' Administración de L' instruction primaire, par J. J. Rapet. | 1 | " |

| | | |
|---|-----|---|
| De la Instrucción Primaire A Londres, por Eugene Rendu. | 1 | " |
| Obsequio de la oficina de DEPÓSITO DE CANGES. | | |
| Walker en Centro América, por don Lorenzo Montúfar. | 1 | " |
| Reseña Histórica de Centro América, por don Lorenzo Montúfar. | 1 | " |
| Costa Rica y Colombia, por don Manuel M. Peralta. | 1 | " |
| Colección de documentos para la Historia de Costa Rica, por el Licenciado don León Fernández. | 5 | " |
| La obra de Calvo. | 1 | " |
| Obsequio de don FRANCISCO SÁNCHEZ. | | |
| La Isla Misteriosa, por Julio Verne. | 1 | " |
| Los Dramas de la Aldea, por el Visconde Ponson Du Terrail. | 1 | " |
| El Expósito, por Esteban Enault. | 1 | " |
| Otro de don CARLOS VOLIO T. La Vuelta al Mundo, por M. Eduardo Charton. | 1 | " |
| Nueva York Ilustrada. | 1 | " |
| Geografía de Centro América, por don Darío González. | 1 | " |
| Apuntamientos de Economía Política, por don Lorenzo Montúfar. | 1 | " |
| El Año Terrible, por Mr. Victor Hugo. | 1 | " |
| Biblioteca Universal, por Voltaire. | 1 | " |
| Resto de don J. J. RODRÍGUEZ. Amor maternal de los animales, por Ernesto Menault. | 1 | " |
| Naufragios célebres, por Zurcher y Maraillé. | 1 | " |
| El año mil, por Julio Roy. | 1 | " |
| Viajes aéreos, por Marión. | 1 | " |
| Enanos y gigantes, por Garnier. | 1 | " |
| Obsequio de don CARLOS PERALTA. | | |
| Esther, por don Antonio de Padua. | 1 | " |
| José y la Mujer de Putifar, por don Antonio de Padua. | 1 | " |
| La Esmeralda, por Mr. Victor Hugo. | 1 | " |
| Suma. | 329 | |

(Continuará.)

SOLEDADES.

Yo, entre todos mis vicios, tengo uno muy feo, que no sé si es perdonable: el de escribirme mucho por pasatiempo, por solazarme.

Si viera usted cómo ando siempre con los bolsillos llenos de papeles boorroneados. Si boorroneo hasta en el *Workman's Time Book* que me dió Camilo para su trabajo.

Si yo escribiera todo lo que escribo sería capaz, sí, señor, de meterme á organizar otra *Empresa tipográfica* para que hubiera muchos *periódicos libres* en donde poderme atacar, aunque fuera á bayonetazos; porque ha de saber usted que suelo atacarme ó dar lugar á que otros me ataquen por buen desempeño. ¡Pues si parezco un *opositor sistemático* aplicándome varapalo como á *defensor misionero* de mis propias acciones.

Y créanmelo; soy acalorado, rojo, intransigente, terco, cuando escribo para mí; pero mis *contestaciones á mis preguntas* son tremendas, horribles, bárbaras: me anonado y me derroto que es un gusto. En buena lid, eso sí, porque sé guardarme las buenas formas, pues mi fanatismo no llega al último extremo de ridiculizarme tanto quo no me deje la tangente de escape ó la babosidad del barbudo.

Cuando estoy de humor para leerme con calma y sangre fría me entusiasmo: rara vez me pongo triste. Lo que no deja de ser una ventaja en casos determinados.

Yo me empajo en mis producciones y me ilustro sobremanera. Un sabio no es capaz de enseñarme tanto como puedo aprender de mí mismo.

Pero si llego á contradecirme (lo que casi

siempre me sucede) pierdo los estribos y se me va la pajarita; porque se me va, no lo tenga á broma. Necesito á veces los cariñosos argumentos de Melico, ó las melcochozas palabras de mi mujercita, ó las salerosas contorciones de un payaso de salón para recuperar la perdida calma.

No me gusta contradecirme sin haberme antes convencido de que tengo razón. Moreno con su pugilato, Navarrito con sus tijeras, Antillón con sus antiparras azules ó Apodemio con sus lecciones de urbanidad, no pueden, de ordinario, hacerme salir de quicio. Sólo Víctor, Florencio, El Gato y Ferraz me hacen alzar el cuello, enderezar una fosa nasal ó alargar una pestaña.

Nadie se dá cuenta de cómo gesticulo cuando estoy solo en mi diaria y nocturna tarea *plumística*; sólo la lechuza que Peralta nos regaló en forma de lámpara, y yo, nos damos cuenta de esa febril pantomima que me represento en mis soledades.

Paso unos ratos divertidos y alegres conmigo mismo y que provoco risa en mi *público mirante*. Y si discurro sobre la inmortalidad del cangrejo ó leo "*La Prensa Libre*" de la 2ª edición, pelo unas pepas.

Yo, con la pluma en la mano, soy á la vez todo: Presidente, Gobierno, Diputado por Heredia, miembro de la Comisión de Beneficencia, tradicional, público, periodista. . . . la mar. Me defiando, me ataco y me bendigo; y si logro hilvanar un chiste, encontrarme con *El Grano de Arena*, saludar á *Baccaccio* ó leer *una teofibuda de aquellas*, ¡cómo me desternillo! Soy capaz de olvidar la casa de la laguna, la frutilla de los cerdos y el proyecto de los excusados portátiles.

A veces creo haberme proporcionado méritos bastantes para que don Gerardo Castro me libre una celda en el Hospicio de la Lotería, ó para que Nacho Mora me introduzca en el hotel del Hospital, ó para que otros me atortolen y me pongan en remojo.

Cuando más escribo es cuando estoy *ingrimo*; siempre, en esos casos, estoy con la pluma sobre el papel. ¡Y qué cosas me digó en el papel! Promuevo discusiones patrióticas y las comento de tal manera, con tanta luz, con tanto fuego, que me parece llevar el farol de la retreta colgado de las orejas. A veces me figuro que soy una aurora, ó cuando menos otro *Sirio*, *Mercurio* ó *Osa Mayor*.

¡Ay! Yo daría más de lo que puedo porque me vieran escribiendo Lipo, Tranquilino, González y G., Luis, Murillo y Ferraz. Seguro estoy, y hasta me atrevería á jurarlo, que saldrían hechos unos sabios.

Es una fortuna eso de ser uno su escritor y su lector simultáneo, para discutirse y aplicarse á sí mismo la sentencia ó el veredicto de nuestra opinión privada, imparcial é independiente.

Hágase usted el ciego y léame atento un rato, como acostumbro leerme noches enteras. Mis cuestiones, debo advertirle, son personalísimas, privadas, íntimas: son, ni más ni menos, el producto de mis conclusiones ó el resultado de mis locuras. Juan Bautista Quirós, Félix A. Montero, Juan María Murillo y Manuel Argüello hijo, lo mismo que Rómulo, Relámpago y Roldán, pueden dar testimonio cierto, que de falsedades no saben los primeros ni entienden segundos.

Tengamos juicio y estéme atento.

—¿Qué es el Gobierno?

—Una persona moral que tiene las mismas pasiones que yo, y que como yo se exalta y comete desatinos, á diferencia de que yo suelo rezar mi *mea culpa* y él no se anda por las bragas.

—¿En qué país vivimos?

—No me atrevo á contestarme, porque ya "*La República*," el "*Diario Costarricense*," "*Un Periódico*," "*El Correo de Costa Rica*" y últimamente "*La Prensa Libre*" acordaron en junta general lo más conveniente, los primeros, y la segunda por su cuenta y riesgo.

—¿Qué entiendo yo por prensa libre?

—Una máquina muy juiciosa y muy buena, cuando el polvo le sube dos dedos, por la libertad en que se la deja abandonada en los rincones. Dígalo, si no, el Redactor en jefe del Diario que lleva ese nombre.

—¿Qué llamo yo política?
 —Véase el n.º 5 de "El Grano de Arena"
 Además, sospecho que Brandabarán de Boliche
 y Virgópolis pueden responder mejor que yo.
 —¿Y patriotismo?
 —Eso sólo me lo pueden decir el Gastón
 del miércoles 26 de marzo y los trece de la reu-
 nión del día anterior en la oficina de Víctor
 Orozco. Samper lo definió un poco mejor.
 Próspero Castro y Víctor Fernández dan testi-
 monio.
 —¿En dónde se halla el camino de la glo-
 ria?
 —Eso es distinto. Dicen que á dos kiló-
 metros de la ciudad de Florencia, á las orillas
 del Sixaola y á la vuelta de Puntarenitas.
 Santa María es hoy el punto central.
 —¿Qué entiendo por sentido común?
 —La más estúpida de las farsas. Tengo
 para mí, sin embargo, que es pensar y juzgar
 al revés de lo que juzgo y pienso cuando estoy
 más cuerdo.
 —¿Para qué sirven los partidos en política
 y los círculos de oposición?
 —Para crear méritos y gangas en favor de
 los tontos y dar zurriagazos con una vara de
 membrillo. Por lo pronto ya lo vió usted en las
 retretas de marras y el domingo 4 de agosto.
 —¿Creo yo en la torre de Babel?
 —Ya, ¡pues claro! Como que en ella nos
 han metido los constitucionales.
 —¿Qué pienso de la Sociedad de impresores?
 —Lo que piensa el burro de la fábula.
 Ahí los tiene usted sin *cantes* y en mangas
 de camisa.
 —¿Cuándo creo yo que será el juicio final?
 —No hay que sulfurarse, que el 3 de no-
 viembre se acerca sin notarlo.
 —¿Cómo quedarán ellos después de la ba-
 talla?
 —Como don Quijote con el Caballero de
 Luna.
 —¿Y nosotros los *pancistas*?
 —En la luna de Valencia.
 Y basta de charla.

ALEZNAZOS.

EN OTRO lugar publicamos el aviso que
 el Licenciado don José Joaquín Trejos, di-
 rige á todos los artesanos que formaron la
 antigua sociedad que llevó el mismo nom-
 bre que la nuestra.
 Recordamos que el señor Trejos ha he-
 cho en otras ocasiones un llamamiento á los
 antiguos socios, para que pasaran á su ofici-
 na á recoger sus dividendos, y sabemos que
 tan sólo dos ó tres fueron por él. O es que
 los señores de la lista que se publica no tie-
 nen necesidad de su dinero, ó bien que ig-
 noran la existencia de esos fondos; es lo cier-
 to que aún con ese motivo hay que rogar.
 En cambio, y véase lo que son los tiem-
 pos, las circunstancias y las cosas,—nosotros
 como don José Joaquín, rogamos, exitamos
 y suplicamos á los de estos vientos, no á que
 vengan por su plata, sino que traigan sus
 cuotas y contribuciones. Allá, toma, acá, da-
 ca; pero ni lo uno ni lo otro: no valen los
 mandamientos de la carraca.

ACEDIENDO á los deseos de varios de
 nuestros amigos, reproducimos el artículo ti-
 tulado "SOLEDADES," que vió la luz en "El
 Grano de Arena" de hace cuatro meses. Hoy
 le rémendamos las mutilaciones y lo damos á
 la estampa corregido, aumentado y zurcido.

HASTA el centinela. El miércoles á las
 diez y media de la noche pasábamos frente
 al cuartel principal la mayor parte de los ar-
 tesanos que hacía un momento salíamos de
 organizar el "Club de obreros Esquivelistas."
 Veníamos en grupo, circunstancia porque

nos llamó la atención que el centinela no se
 desgañitara gritando: *cabo de guardia, grupo*,
 como es de costumbre. Alguno hizo notar
 esa particularidad con extrañeza, pero otro
 dijo: *es que hasta el centinela conoce su gente:*
si fuéramos Rodriguiztas, aunque pocos, el sa-
ludo no se hubiera hecho esperar. Ya se ve,
 agregó un tercero, como ellos andan siem-
 pre revueltos y hablan pestes.....

GRECIA. En "La Gaceta" del sábado
 se publican aprobadas las bases generales y
 los Estatutos del "Club Griego," organizado
 en aquella futura ciudad de la República,
 con el objeto de reunirse los asociados á tra-
 tar de asuntos locales y de interés público.
 En el local del Club son prohibidas las con-
 versaciones que versen sobre política y reli-
 gión. La mesa Directiva está formada así:
 Presidente, don Pedro Sáenz; Vicepresiden-
 te, don Alberto Borbón, Vocales, Presbíte-
 ro don Francisco Pío Pacheco y don Adolfo
 Peralta, y Secretario don Juan Vega Liza-
 no.

Bien por Grecia y su Club; bien por
 el espíritu de asociación que se difunde, y
 adelante con el progreso.

Ofrecemos al "Club Griego" las colum-
 nas de "El Artesano" para sus publicacio-
 nes.

SALUDAMOS respetuosamente á los nue-
 vos Secretarios de Estado, señores don Eze-
 quiel Gutiérrez, don Andrés Venegas y don
 Francisco Aguilar Barquero; y deseamos que
 el patriotismo que siempre les ha distingui-
 do, y sus bellas prendas personales, sea un
 motivo más de legítimo orgullo nacional.

Cien millas en 24 horas.

No lo creerán ni á cántaros rotos, pero
 cuando Moreno lo dice á sus piernas se atiene.
 Y eso que no son tan flojas que digamos, por-
 que ir á San Marcos de Dota en siete horas,
 llegar allá más fresco que una paloma, dar sal-
 tos de tres al golpe y echar luchas de gladiador,
 no es moco de pavo. Con sólo medirle de la
 rodilla á la punta de la parte prepóstera se con-
 vence cualquiera de que el muchacho es capaz
 de ir á Roma.

En fin, don José Moreno, mayor de edad,
 soltero, profesor de Gimnástica, Ejercicios mi-
 litares, Calistenia y Box y maestro del cuerpo
 de Policía, y otras yerbas, etc., etc., dice que en
 veinticuatro horas consecutivas se atreve á andar
 á pie cien millas inglesas.

Atreverse á tanto es mucho atrevimiento,
 y más que todo, es exponerse á reventar por el
 centro; pero, repetimos, tiene piernas de acero,
 aliento de toro y valor de tigre. Para ganar necesi-
 taría andar 154 varas por minuto durante todo
 el tiempo de la carrera, pero como habría de en-
 lastrarse el centro de gravedad, beber, dormir
 y hacer otras diligencias, natural es que perde-
 ría tiempo, y entonces tendría que andar al
 principio como el judío errante, aunque después
 corra menos que una hormiga.

Abrimos una suscripción voluntaria para
 recompensar al andarín; advirtiendo que no ha-
 brá tal culebra de pelo si no se reúnen algunos
 nacascalos tentadores.

La empleomanía.

*Reproducción dedicada á los pancistas
 de esta tierra.*

"Que hermoso es un empleo!
 Y sobre todo qué cómodo y qué sabroso.
 Un empleo es la realización de ese ideal
 que se llama felicidad; el sueño dorado de toda
 existencia; la deidad, la maga, la huri, la *willis*
 por quien suspira un corazón ardiente y delira
 una loca fantasía.
 Los poetas cantán el amor á la dicha y á

la virtud, ¡qué bobes! si tuvieran algo de juicio-
 cantarían á los empleos.

¿Qué sería de la humanidad si ellos no en-
 tieran? A la verdad que ni puede uno im-
 nárselo; pero de seguro que su suerte sería muy
 desgraciada.

Hermoso es empuñar la espada, aferrarse
 en los estribos y cortar de un solo tajo el
 gordiano que ata la libertad de un pueblo.
 Hermoso es estudiar, pensar, reflexionar y da-
 brir á la mortecina luz de una lámpara una
 va verdad, algún nuevo axioma, en que se ha-
 san las leyes de la naturaleza ó las producciones
 del mundo de la inteligencia; agradable ha de
 ser ir, volver, recorrer la tierra y en todas par-
 tes dejar su memoria, cual otro Juan; pero todo
 esto no es más que tortas y pan pitado ante la
 inmensa satisfacción de poseer un empleo.

Este da honra y provecho.

¿De qué me vale á mí ser un Alejandro,
 un César, un Napoleón; haber resuelto grandes
 problemas científicos, pesar el mundo, descubrir
 sus arcanos; conquistar mujeres, recorrer toda
 la escala social por medio del amor; si no tengo
 un cuarto con qué adquirir un mendrugo de
 pan?

La gloria! valiente bobada! Cúbrase usted
 de gloria, y ya se podrá morir de hambre.

Hasta hoy no he conocido ninguna notabi-
 lidad, ningún hombre de esos que llaman gran-
 des que suscriba *cheks*: todos esos fantasmas lle-
 van el corazón roto y el estómago vacío.....

Y eso, no obstante que la gloria les prodiga
 sus favores. ¡Valla unos favores tan poco ape-
 tecibles!

Qué otros aspiren á ellos; lo que soy yo si-
 go en mis trece persiguiendo un empleo.

¿Qué otra cosa puede proporcionarme ma-
 yores delicias é iguales provechos?

La adquisición de un empleo será para mí
 lo mismo que el hallazgo de una mina, de una
 nueva madre, que me alimentará, me vestirá,
 me dará mujer, dicha y contento.

Y gloria también.

Soy joven, Doctor, y además bastante *fash-*
ionable. Puedo llegar á que me llamen señor
 Catedrático, señor Rector, señor Gobernador, se-
 ñor Diputado, señor Subsecretario y hasta se-
 ñor Ministro. ¿Y á qué mayor gloria puede
 aspirar un hombre?

Pero todo esto no es más que cuestión de
 palabras: lo principal es el..... *sueldecito*:

Dormir, comer, ir un rato á la oficina ó á
 cualquier parte, pasear, reír, enamorar, go-
 zar..... todo esto significan esos cuantos du-
 ros que la Tesorería general suelta á cada em-
 pleado todos los meses.

La cosa no puede ser más cómoda, el ideal
 no puede ser más halagador. Por eso yo sigo
 en busca de una realización y..... digan lo
 que dijeren.

Venga un empleo, que lo demás poco ha de
 importarme.

Aquí tienen Uds., lectores carísimos, los
 apuntes de cartera que en una de las noches pa-
 sadas hallé en una calle. Por ellos se podrán
 ustedes formar idea de lo que piesen ciertos ti-
 pos cuya filiación deben tener muy presente
 cuando traten de juzgar á los hombres.

Y á fé que para conocer á aquellos no ne-
 cesitan de abrir mucho los ojos ni aguzar el en-
 tendimiento.

Sus cualidades y sus hechos los hacen no-
 tables á primera vista.

Y tan luego como fijen en ellos atención,
 ya tendrán para no olvidarlos.

Esos hombres son los de todas partes; los
 hay aquí, en América, cómo los ha de haber en
 China y como los hay en España, Francia y el
 resto: son cosmopolitas, aunque no salgan del
 rincón de su casa, pues el tipo está bastante ge-
 neralizado y uno de sus ejemplares es igual á
 otro, como una gota de tinta á otra gota de
 tinta.

Ellos son los sectarios de toda política, los
 adoradores de todo dios, los que gritan, escriben
 y vociferan en todas las ocasiones.

Los que si el gobierno es conservador, ellos
 son conservadores; si liberal, liberales, como se-
 rían camanduleros si mandara algún fraile, y
 rojos, en el caso que subieran al poder hombres
 federales.

Para ellos no hay más que una cosa gran-



de, digna de toda veneración y de todo sacrificio: el empleo.

No importa llamarse de cualquier modo, *liberal moderado ó republicano dinástico*, por ejemplo, si así se llega á la realización de ese ideal. La palabra nada significa y el fin justifica los medios, se dirán ellos para su capote.

Y por Cristo que no lo dejan de pereza.

Véanlo sino por esas calles de Dios promoviendo demostraciones populares, gritando *vivas y mueras*; véanlos escribiendo remitidos, pronunciando discursos, diciendo que este es un tal, aquel un cual, que el que manda es esto, aquello, ó uno, lo otro, lo de más allá; véanlos acercárseles al Mandatario, á sus Ministros, hablarles quedito, sacudirles la ropa, asediarlos, fastidiarlos con sus frases de eterna alabanza.....

Y todo, por un empleo!

Y todo, por el malhadado sueldecito!

Por supuesto que á esos *hijos del destino* no les importa fracasar una vez, recibir algún desaire, oír un *nones* clara y enérgicamente pronunciado; ellos vuelven, insisten, intrigan, adulan, vuelven á adular y.....al cabo logran salirse con la suya.

A veces se llega y se busca el mismo fin por caminos enteramente diversos, pero el método no es seguro, como podrían decirlo ciertos sujetos que yo conozco.

A veces los empleomaniáticos, recordando sin duda aquello de que los extremos se tocan, quieren realizar sus aspiraciones no mostrándose propios, como generalmente se hace, sino convirtiéndose opositores, escribiendo periódicos, amenazando, aconsejando ó desprestigiando al gobernante, declarando la guerra sin cuartel á alguno de sus empleados, ofreciendo votos de censura, haciéndose, en una palabra, los independientes, los patriotas, los temibles, los abnegados, capaces de repetir lo de Mucio Scévola ó Ricaurte, y eso por más que á la hora del peligro los hayamos visto meterse bajo alguna cama ó subirse en algún tejado.

Mas la cosa no da siempre los resultados que se desean, y no es raro que el tiro salga por la culata.

A la vista tienen ustedes un triste ejemplo de esta verdad.

Ya saben quienes fueron por lana y volvieron trasquilados.

Y á quienes les bastó un ojo... para llorar. Pero no deben ustedes particularizar las cosas: eso sería demostrarse poco caritativos.

Estos hombres, pues, es decir, los empleomaniáticos, gobiernistas ú opositores, son para la sociedad una verdadera plaga, mayor que las siete de Egipto, más temible que la filoxera, que el *chapulín* y que cuanto Dios creó; son como las sanguijuelas que les extraen su sangre, como los microbios que le agotan su vida.

Salvad á la sociedad de tales hombres, acabad con los empleomaniáticos, enseñadlos á trabajar, y entonces ¡oh, vosotros que nos gobernáis, habreis hecho en parte la felicidad de la patria.

Por supuesto, y no olvidéis, que en esto como en lo demás hay siempre sus excepciones, y que ni todos vuestros opositores lo son por los empleos, ni cuantos llegan á manifestarse propicios con vosotros lo hacen por conseguirlos ó conservarlos.

A vosotros os toca hacer distinciones.

Premiad á quienes procedan de buena fe y por patriotismo.

Y perseguid á quienes todo lo hacen, por un empleo.

LA PIEDRA FILOSOFAL.

POR

BENJAMÍN FRANKLIN,

(Continuación).

Es pues el caso, que hallándose en cierta ocasión ante gran concurso de gentes que esperando el comienzo de una venta judicial,—y quien dice judicial, dice á pública licitación,—para ganar tiempo ó para perderlo (pues la verdad es que nosotros llamamos *perder* ó ganar tiempo á perderlo mi-

serablemente)—hablaba de los malos tiempos que corrian y de lo gravoso de los impuestos cuyo pago exigía el gobierno, preguntaron algunos:

—“¿Qué opináis, maese Ricardo, de los tiempos que alcanzamos? ¿No presumís como nosotros, que si semejante estado de cosas se prolonga y no se suprimen todos esos pechos, tributos y gabelas que clarean- do nos tienen de hambre, no hay para nosotros remedio alguno, y la misma cuenta va á salirnos que al sastre de Campillo que cosía de valde y ponía el hilo?”

—“¿Qué debemos hacer, decían otros, para salir con bien en nuestras empresas, y para atender á nuestros menesteres, en unos tiempos como estos, en que ya podemos darnos por satisfechos, si pagado el subsidio y la territorial, y las indirectas, y los consumos, que consumida nos tiene la sangre, nos queda para un pedazo de pan y para comprar cuatro trapos con qué cubrirnos? ¿Qué nos aconsejáis, maese Ricardo, qué de bemos hacer? ¿Vos que tanto sabeis, no podreis indicarnos un camino que seguir?”

—Si os interesa, les dijo, conocer mis opiniones respecto del particular, en pocas palabras os las diré, que á “buen entendedor, breve hablador.”

Esto oyendo; agrupóse la multitud en torno suyo para no perder del discurso ni un solo ápice; y calmada la agitación y restablecido el silencio, empezó á hablar del modo siguiente:

DISCURSO DE MAESE RICARDO.

“Cierto es, sin que en ello quepa la menor duda, que los impuestos son por demás onerosos, y que el pago de las contribuciones nos tiene reducidos á la última expresión; pero también lo es que podríamos darnos con un canto en los pechos, si no teníamos que satisfacer ningunos más que los por el gobierno establecidos. Desgraciadamente no es así como sucede, y si en ello por un momento fijáis vuestra atención, os convencereis de que la PEREZA y la HOLGAZANERÍA nos llevan doble de lo que al gobierno pagamos, triple el DESÓRDEN Y FALTA DE MÉTODO y dos tantos más los ANTOJOS y CAPRICHOS.

“Y no es esto lo peor, no, sino que la naturaleza de tales gravámenes, es de suyo tan perniciosos, que por más que enviemos al Congreso los mejores diputados, ni hemos de alcanzar que se abulan, ni siquiera que se rebajen, ya que derivan su origen de vicios que tenemos en la masa de la sangre. Con todo, no es ese motivo para desesperar, pues si bien es verdad que Dios aprieta, no ahoga: dícele al hombre—*Ayúdame y te ayudaré.*—y pues todos sabeis lo de—*Mas hace el que quiere que el que puede.*—y—*A Dios rogando y con el mazo dando.*—fácilmente se os ha de alcanzar que, para los males que resultan de la PEREZA, del DESARREGLO y de los ANTOJOS, han de existir eficaces remedios y lo son, y por cierto bien probados, el TRABAJO, el ORDEN y el AHORRO.

RAMONENSES:

(REPRODUCCIÓN).

El gran día se aproxima.

En este día vais á probar que sois dignos del nombre de ciudadanos libres que lleváis; que conoceis vuestros sagrados derechos; y que ya pasó el tiempo en que sobretexto de religión os engañaban para manteneros envueltos en las negras sombras del retroceso, y reirse después con

la maligna risa del escarnio, de vuestra sencilla honradez.

El señor Licenciado don Ascensión Esquivel, el patricio ilustre, el candidato escogido por la mayoría del pueblo costarricense, es el llamado á continuar esa cruzada del Derecho iniciada por el Benemérito General don Bernardo Soto, á través de las barreras que cierto círculo reaccionario pretende oponer estérilmente.—El señor Esquivel, por su inteligencia, honradez, lealtad y patriotismo, cualidades que no han podido negarle los que sistemáticamente adversan su candidatura, es el llamado á llevar el estandarte de la libertad en el próximo período presidencial y á realizar las mejoras de nuestra villa, particularmente la de constituirnos en una nueva provincia, sueño dorado que alimentamos con sobrada razón, porque para ello contamos con todas las condiciones y elementos necesarios. En vista de este hermoso porvenir que nos espera, que se divisa en lontananza, conocido como es el espíritu progresista del señor Esquivel, ¿vacilais un momento en consignar vuestros votos por su candidatura? Nosotros creemos que no, si queréis el bien de la patria y el buen nombre de nuestro pueblo; si queréis que el sol de la libertad y del derecho brille siempre sobre nuestra patria; sino queréis aparecer á la faz de los demás pueblos nuestros hermanos como rehacios al movimiento vertiginoso del siglo.

Podemos asegurar y sin ningún temor que es un hecho el triunfo del señor Esquivel, por que el inmenso círculo liberal que lo proclama, en lucha digna con su opositor, que lleva por norte el odioso tradicionalismo, ha probado hasta la saciedad su preponderancia.

Agrupémonos, pues, dignos ramonenses, al rededor del pabellón liberal y lancemos el grito de ¡Viva la libertad! ¡Viva Costa Rica! ¡Viva Esquivel!

Vuestros compatriotas,

Los miembros de el Club Liberal.

San Ramón, agosto 1889.

AVISO.

A los que eran miembros de la antigua y extinguida “Sociedad de Artesanos” de San José, y en particular á los señores Don Rafael Rueda, Simeón Torres, Celedonio Granados, Santos Pastor, Miguel Valverde, Beltrán Chávez, Toribio Núñez, Juan Guevara, José Ramírez, Francisco Morris, Luis Hernández, José Navarro, Diego Sancho, Juan Caballero, Francisco Meoño, Vicente Montero G, Gregorio Quesada U., Rafael Retana, José Muñoz Ch., Pedro Madrigal, Miguel Parra, Juan Córdova, José A. Noguera, Rafael Sanabria, Juan Venavides R., Francisco Guevara, Próspero Benavides, José S. Porras, José E. Vargas, José J. Salazar, Ramón Porras, Francisco Hernández, Ramón Morales, Canuto Mora, Juan J. Rojas, Julián Solano, José de Jesús Madrigal, Benedicto Montero, y Abelino Bogantes,

Que me confirieron directamente facultades para liquidarla, hago saber: que terminado mi encargo y no habiendo sido posible hacer reunir los miembros de dicha Sociedad para presentarles mis cuentas de administración, he consignado en esta fecha ante el señor Juez 1.º Civil en 1.ª Instancia de esta provincia, el dinero efectivo, documentos, libros y demás valores de la Sociedad, junto con un informe detallado de mis operaciones y la debida rendición de cuentas, á fin de que los que se consideren con interés alguno ocurran, á esa autoridad á examinar aquellas y hacer valer éste.

A la vez declaro: que devuelvo el poder generalísimo que para el desempeño de mi encargo me fué otorgado, al que renunció desde hoy, no quedando sujeto sino á dar las más explicaciones y detalles que se me exijan acerca de mis manejos como Liquidador.

San José, 9 de agosto de 1889.

3—1

JOSÉ JOAQUÍN TREJOS.

Tipografía Nacional.